

concedido al interesado, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute del mismo.

3.- A todos los efectos el plazo posesorio se considerará como de servicio activo en el puesto en el que se ha obtenido destino y la retribución se abonará con cargo a los créditos correspondientes al nuevo puesto una vez cesado en el anterior.

Sevilla, 5 de agosto de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

Ver Anexo en fascículo 2 de 4 a 4 de 4 de este mismo número.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de agosto de 1991, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro con actividades en el campo de las drogodependencias.

Por Orden de 12 de marzo de 1991, de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 23, de 30 de marzo), se convoca y regula la concesión de ayudas económicas destinadas a Asociaciones y Entidades Privadas sin ánimo de lucro con actividades en el campo de las Drogodependencias, estableciendo el procedimiento para solicitarlas.

De conformidad con la normativa citada han sido tramitadas las solicitudes recibidas, resolviéndose con fecha 12 de agosto de 1991 concederlas a aquellas cuya relación ahora se publica.

Por todo ello, en cumplimiento de lo previsto en el art. 6.5. de la Orden de 12 de marzo de 1991, de la Consejería de Asuntos Sociales y art. 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la legislación vigente.

HE RESUELTO:

Hacer pública la relación de subvenciones concedidas que figura como Anexo a la presente resolución.

Sevilla, 13 de agosto de 1991

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejero de Asuntos Sociales

ANEXO

RELACION DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ALCOHOLICOS LIBERADOS RONDEÑOS (ALIR)	RONDA	1300000
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMERIA (A.R.A.)	ALMERIA	2200000
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE CADIZ (ARCA)	CADIZ	2800000
ALCOHOLICOS REHABILITADOS ONUBENSES (A.R.O.)	HUELVA	2500000
AS. ALCOHOLICOS REHABILITADOS (ARPA)	POZO ALCON	500000
AS. ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE LA AXARQUIA (ARAX)	VELEZ-MALAGA	700000
AS. ALCOHOLICOS REHABILITADOS DEL CAMPO DE GIBALTRAR "EL ANCLA"	ALGECIRAS	1000000
AS. ALGAIDA. AYUDA AL DROGODEPENDIENTE	ALCALA DE GUADAIRA	500000
AS. ALTERNATIVA 2	FUENGIROLA	700000
AS. ANDUJAR CONTRA LA DROGA	ANDUJAR	500000
AS. ANTIDROGA Y AYUDA AL DROGADICTO (A.N.D.A.D.I)	EL PUERTO DE STA. MARIA	600000
AS. AYUDA RECUPERACION ALCOHOLICOS DE MARBELLA (A.R.A.MA.)	MARBELLA	1300000
AS. AYUDA Y REHABILITACION POLITOXICOMANOS (ARPOMI)	MALAGA	800000
AS. BASTETANA DE AYUDA AL TOXICOMANO "AD-HOC"	BAZA	600000
AS. BENEFICA HORIZONTE	MARBELLA	500000
AS. BITACORA	SEVILLA	400000
AS. BUJALANCIERA DE ALCOHOLICOS LIBERADOS (A.B.A.L.I.)	BUJALANCE	500000
AS. CAMINO PARA RENACER	COIN	700000
AS. CARMONENSE DE AMIGOS Y FAMILIARES DE TOXICOMANOS "VIDA"	CARMONA	1200000

AS. CIUDADANA DE AYUDA AL TOXICOMANO (A.C.A.T.)	SAN JOSE DE LA RINCONADA	600000
AS. COMARCAL PARA LA ATENCION DE TOXICOMANOS (A.C.A.T.)	ALGECIRAS	800000
AS. COMITE CIUDADANO ANTI-SIDA	SEVILLA	1500000
AS. CONTRA LA DROGA "VIDA"	ADRA	800000
AS. CORDOBESA DE ALCOHOLICOS LIBERADOS (ACALI)	CORDOBA	3000000
AS. DE ALCOHOLICOS LIBERADOS DE JAEN Y MAGINA (A.L.JA.MA.)	JAEN	500000
AS. DE ALCOHOLICOS MONTILLANOS REHABILITADOS "AMOR"	MONTILLA	275000
AS. DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS "ANCLAJE"	SEVILLA	4000000
AS. DE AMIGOS DEL PROYECTO HOMBRE (APROHOM)	JEREZ	500000
AS. DE AYUDA A LA RECUPERACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS (A.R.E.A.)	MALAGA	2800000
AS. DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE "MARGINACION" (A.D.A.D.I)	LINARES	800000
AS. DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE "NUEVA VIDA"	CASTILBLANCO	600000
AS. DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE "VOLVER A LA VIDA"	GERENA	500000
AS. DE AYUDA AL TOXICOMANO (A.D.A.T.)	SEVILLA	1300000
AS. DE AYUDA AL TOXICOMANO "LA SEMILLA"	MORON DE LA FRONTERA	500000
AS. DE DROGODEPENDENCIAS DE LA COMARCA DE RONDA (A.R.D.E.I)	RONDA	1800000
AS. DE EX-ALCOHOLICOS GRANADINOS (IGREXALES)	GRANADA	2800000
AS. DE FAMILIARES AFECTADOS POR EL PROBLEMA DE LAS DROGAS "EL ALBA"	GUILLENA	80000
AS. DE FAMILIARES AFECTADOS POR LAS DROGAS (AFADRO)	LOS PALACIOS Y VILLAFRAN.	500000
AS. DE FAMILIARES DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (A.F.A.D.)	JAEN	800000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES "AHUADNA"	CORDOBA	800000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DE TOXICOMANOS (A.F.A.T.)	CORTA DEL RIO	800000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DROGODEPENDIENTE "COMETA"	JEREZ DE LA FRONTERA	700000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL PROYECTO HOMBRE (AFAPCS)	MALAGA	1500000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL TOXICOMANO "NUEVA ESPERANZA"	BOLLULLOS DE LA HITACION	900000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL TOXICOMANO "TU MISMO"	ISLA CRISTINA	900000
AS. DE FAMILIARES Y AMIGOS PARA LA AYUDA AL TOXICOMANO (A.F.A.A.T.)	CHICLANA	1100000
AS. DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL NORTE DE ALMERIA (ALUDENA)	HUERCAL-OVERA	1900000
AS. OE PADRES CONTRA LA DROGA	SAN PEDRO DE ALCANTARA	1100000
AS. DE PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICOMANO "ANTIGUA SEXI"	ALMURECAR	900000
AS. DE PREVENCIÓN Y ESTUDIOS DE LAS TOXICOMANIAS (APRETI)	ALMONTE	600000
AS. DE PUENTE GENIL DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS (A.P.G.A.R.)	PUENTE GENIL	900000
AS. DESAL	SEVILLA	700000
AS. EJIDENSE PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (PROSALUD)	EL EJIDO	2400000
AS. EX-ALCOHOLICOS MOTRILEROS "ALMORE"	MOTRIL	1000000
AS. GIRASOL	ARCOS DE LA FRONTERA	300000
AS. JIENNENSE DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS (A.J.A.R.)	JAEN	2500000
AS. JUVENIL ALGAZARA	SEVILLA	800000

AS. JUVENIL "ALHABEGA"	SEVILLA	600000	AS. REMAR	ALGECIRAS	400000
AS. JUVENIL "ARCO IRIS"	SEVILLA	500000	AS. RENACER	CORDOBA	1000000
AS. LA ESPERANZA	BOLIUJILLOS DEL CONDADO	1000000	AS. VIDA NUEVA	MAIRENA DEL ALCOR	900000
AS. LEBRIJANA DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS (ALPREDI)"CAMINA LIBRE"	LEBRIJA	1200000	AS. VISUERA DE AYUDA AL TOXICOMANO (A.V.A.T.)	EL VISO DE ALCOR	900000
AS. LIBERTAD	BOLIUJILLOS DEL CONDADO	900000	AS. "DESPERTAR"	HUELVA	600000
AS. LIMPIO AMANECER "LIMAN"	SEVILLA	1300000	AS. "DULCE DESPERTAR"	ROCIANA DEL CONDADO	400000
AS. LINARENSE DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS (A.L.A.R.)	LINARES	1700000	AS. "ELIGE LA VIDA"	SEVILLA	900000
AS. LOCAL DE AYUDA AL TOXICOMANO (A.L.A.T.)	ROTA	800000	AS. "EXODO" LA SALIDA. REHABILITACION TOXICOMANOS	HARBELLA	300000
AS. MINERA AYUDA AL TOXICOMANO	VVA. DEL RIO Y MINAS	500000	AS. "HOGAR LOS 20"	GRANADA	900000
AS. MOTRILEÑA DE AYUDA AL TOXICOMANO "VIRGEN DE LA CABEZA"	MOTRIL	900000	AS. "PIENSA EN LA VIDA"	SANTA OLALLA DE CALA	800000
AS. NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO,REHAB.E INSERC. SOCIAL DEL TOXICOMANO (ANTARIS)	DOS HERMANAS	1500000	CENTRO DE AYUDA Y LIBERACION DE ALCOHOLICOS (C.A.L.A.)	ANTEQUERA	1200000
AS. NOESSO	EL EJIDO	500000	CENTRO DE REHABILITACION DE TOXICOMANOS "REMAR"	ANTEQUERA	500000
AS. NUEVA JUVENTUD DE TRILLE	CADIZ	862000	CENTRO SOCIAL ALMADRABA	BARBATE	700000
AS. NUEVO FUTURO	SEVILLA	900000	CENTRO SOCIAL "MARGARITA NASSEAU"	MALAGA	1200000
AS. NUEVO MUNDO	LA PALMA DEL CONDADO	500000	CENTRO "AMANECER"	HUELVA	300000
AS. PADRES CONTRA LA DROGA	ALMERIA	500000	COMITE CIUDADANO ANTI-SIDA	GRANADA	700000
AS. PALMEÑA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE	PALMA DEL RIO	1000000	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE JAEN	JAEN	600000
AS. PARA LA PREVENCIÓN, CURACION Y REINSECCION DE TOXICOMANOS "LA COMUNIDAD"	BARBATE	733000	COORD. ANTIDROGA COMILERA LIBERACION	COMIL DE LA FRONTERA	500000
AS. PARA AYUDA DE JOVENES MARGINADOS POR LA DROGA (J.O.M.A.D.)	MALAGA	1300000	COORD. CONTRA LA DROGA DE ALGECIRAS "BARRIO VIVO"	ALGECIRAS	500000
AS. PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LA DROGA "EL REGRESO"	LORA DEL RIO	1000000	COORD. LINENSE CONTRA LA DROGA "DESPIERTA"	LINEA DE LA CONCEPCION	500000
AS. PARA LA INTEGRACION Y PROMOCION SOCIAL (INYPROS)	CADIZ	800000	COORD. PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS DE LOS BARRIOS Y ESTACION DE TARAGUILLA "ABRIL"	EST. SAN ROQUE	1200000
AS. PARA LA LIBERACION DE ALCOHOLICOS Y TOXICOMANOS (ALITAO)	PERARROYA-PUEBL ONUEVO	900000	COORD. VEJERIEGA CONTRA LA DROGA	VEJER	400000
AS. PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGA Y AYUDA AL TOXICOMANO (APREDAT)	SEVILLA	1000000	FEDERACION ANDALUZA DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS (F.A.A.R.)	MALAGA	1500000
AS. PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS "CAMPO DE LA VERDAD"	CORDOBA	400000	FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS	SEVILLA	1500000
AS. PARA LA PREVENCIÓN DE TOXICOMANIAS (SALUD Y LIBERTAD)	PINOS PUENTE	300000	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE LUCHA CONTRA LA DROGODEPENDENCIA "LIBERACION"	SEVILLA	1100000
AS. PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICOMANO (ASPREATO)	AYAMONTE	1400000	FEDERACION PROVINCIAL ASOCIACIONES PADRES ALUMNOS C.ENSERANZA (FAPACE)	ALMERIA	300000
AS. PARA LA REHABILITACION E INFORMACION AL TOXICOMANO (A.R.I.T.)	FUENGIROLA	1350000	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS "UNIDAD". TELEFONO DE LOS VECINOS	SEVILLA	500000
AS. PARA LA REINSECCION DEL EX-TOXICOMANO (APREX)	GRANADA	1000000	FEDERACION PROVINCIAL DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MALAGA "UNIDAD"	MALAGA	500000
AS. PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL (APERFOSA)	CORDOBA	1000000	FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD (C.E.S.)	JEREZ DE LA FRONTERA	500000
AS. POZOARBENSE DE ALCOHOLICOS LIBERADOS (A.P.O.A.L.)	POZOBLANCO	700000	FUNDACION ECCA	SEVILLA	700000
AS. PRO-AYUDA AL TOXICOMANO (A.P.A.T.)	PUERTO REAL	700000	GRUPO VIDA CONTRA LA DROGA	SAN FERNANDO	800000
			PATRONATO SOCIAL "NERJA 92"	NERJA	900000

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de agosto de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito de su competencia (PP. 1083/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 1001/91 F.R. Concurso Público. Suministro de equipamiento para el Hospital de Osuna (Sevilla). Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de

cuatrocientos sesenta y tres millones cuatrocientas treinta y dos mil novecientas sesenta pesetas (463.432.960 Pts).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. de la Constitución núm. 18, 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, hasta las 13'00 horas, del día 25 de septiembre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.